



## Consejo Económico y Social

Distr.: limitada  
11 de julio de 2022  
Español  
Original: inglés

**Adopción de decisiones**

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Segundo período ordinario de sesiones de 2022**

6 a 9 de septiembre de 2022

Tema 5 del programa provisional\*

### **Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021**

#### *Resumen*

En respuesta a la resolución 71/243 de la Asamblea General de 21 de diciembre de 2016 sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (RCAP), y de conformidad con las decisiones pertinentes adoptadas por la Junta Ejecutiva del UNICEF desde 2014 –de las cuales la más reciente es la decisión 2021/17–, en el presente documento se examina la financiación del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021.

Los diálogos estructurados sobre financiación del UNICEF se encuadran en el marco de colaboración y financiación de todo el sistema, tal como se establece en el pacto de financiación de las Naciones Unidas que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aprobó en mayo de 2019.

De conformidad con las decisiones 2019/23, 2020/17 y 2021/17 de la Junta Ejecutiva, el UNICEF sigue haciendo un seguimiento de los progresos específicos realizados por la entidad en el logro del pacto de financiación de las Naciones Unidas. Este informe ofrece una visión general de las tendencias en materia de recursos, la situación actual y la perspectiva de financiación para 2021, teniendo en cuenta tanto los recursos básicos como los recursos complementarios.

En la sección VIII se ofrecen elementos de un proyecto de decisión.

\* EICEF/2022/22.

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



## I. Introducción

1. Los diálogos estructurados sobre financiación proporcionan información actualizada acerca de la financiación de los resultados del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 y los avances en lo relativo a los compromisos con entidades específicas del pacto de financiación. El presente informe muestra los aspectos más destacados de la financiación del UNICEF en 2021. La organización ha conseguido grandes progresos en cuanto a la armonización de su informe del diálogo estructurado sobre financiación con el del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), así como en la mejora de la calidad de los diálogos gracias a reuniones oficiosas conjuntas con los Estados Miembros.

2. Los enormes contratiempos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como consecuencia de la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), la inflación a escala mundial que afecta al precio de los alimentos y el combustible, y el auge de los fondos asignados a crisis humanitarias justifican la necesidad de proseguir las labores colectivas y la colaboración a fin de respaldar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo por medio de financiación flexible y para fines generales, sobre todo de financiación básica (recursos ordinarios) y fondos temáticos. Esta premisa resulta más crucial que nunca.

3. Dado que el Fondo es una organización financiada con contribuciones voluntarias, los diálogos estructurados sobre financiación cobran una importancia vital a la hora de mantener intercambios transparentes con los Estados Miembros para mejorar su comportamiento en materia de financiación, de modo que el UNICEF esté en posición de cumplir su mandato. La capacidad del UNICEF para planificar y obtener resultados de forma eficaz se ve limitada por los recursos disponibles. Junto con el pacto de financiación, estos diálogos brindan a los Estados Miembros –que son tanto asociados que proporcionan recursos como supervisores de la gobernanza en la organización– la oportunidad de contribuir a encontrar soluciones que mejoren la calidad y la previsibilidad de la financiación, a fin de que el UNICEF pueda planificar y ejecutar mejor los programas para obtener resultados equitativos en favor de toda la infancia.

## II. El pacto de financiación de las Naciones Unidas

4. El pacto de financiación consiste en un conjunto de compromisos comunes a los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas que tienen por objeto dar respuesta a los problemas de desarrollo a nivel mundial y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el respaldo de una financiación flexible y suficiente. Los Estados Miembros se han comprometido a ello con la aportación de recursos básicos hasta al menos un 30% para 2023, incrementando la proporción de contribuciones plurianuales y doblando la cantidad de recursos que se canalizan a través de fondos mancomunados interinstitucionales relacionados con el desarrollo y de fondos temáticos de organismos individuales.

5. Hacer honor a los compromisos del pacto de financiación resulta más decisivo que nunca para garantizar que el sistema de las Naciones Unidas esté en posición de reaccionar a problemas complejos del ámbito del desarrollo a la vez que reduce el tiempo que tarda en actuar, los costos de transacción y la rivalidad por los recursos. La respuesta a la COVID-19 ya ha ilustrado la importancia vital de contar con recursos flexibles. En el caso del UNICEF, la financiación básica –esto es, la modalidad de financiación más flexible– desempeña un papel primordial en su funcionamiento y en la sostenibilidad del impacto. Si la financiación básica escasea,

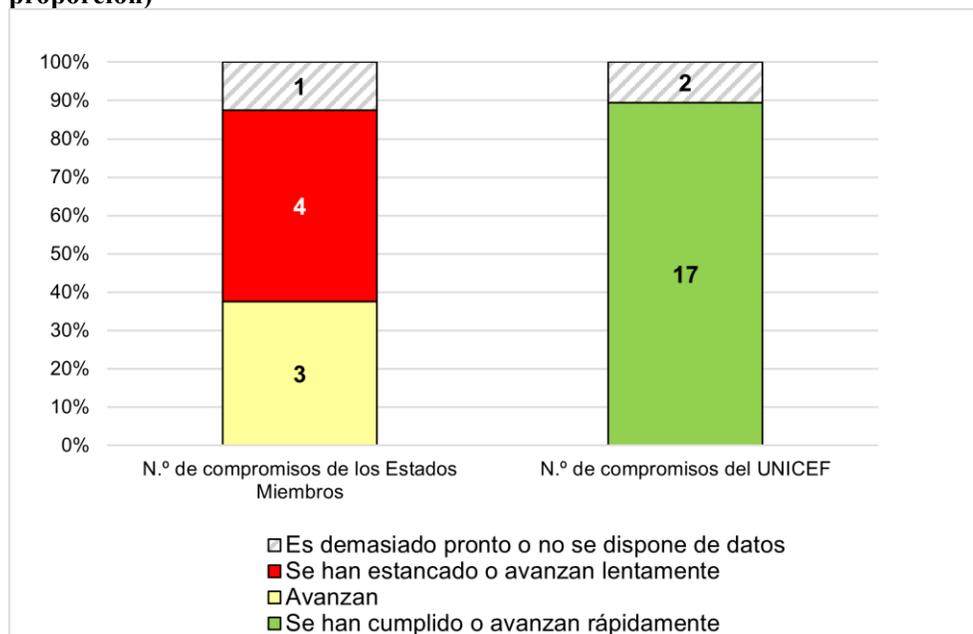
la organización no puede hacer realidad su mandato y llegar a los niños y niñas más vulnerables y desatendidos.

6. El informe de 2022 del Secretario General relativo a la aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (A/77/69–E/2022/47) arroja todavía un panorama desigual: solo se han constatado avances en el 50% de los compromisos de los Estados Miembros (sin variaciones desde 2020) y en el 89% de los compromisos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (un incremento en comparación con el 73% registrado en 2020).

7. Desde la perspectiva de un organismo específico, el UNICEF se encuentra globalmente bien encaminado para cumplir todos los compromisos y ha rebasado en algunos casos los objetivos de todo el sistema de las Naciones Unidas. En 2021, los compromisos de los Estados Miembros apenas si avanzaron: de hecho, el 50% de los compromisos (4 de 8) experimentaron retrocesos, mientras que el UNICEF cumplió o sobrepasó lo pactado en el 89% (17 de 19) de los compromisos con entidades específicas. Los avances relativos a los compromisos del pacto de financiación se detallan en un anexo del presente informe (UNICEF/2022/EB/12). A los efectos del diálogo estructurado sobre financiación, los progresos en relación con los compromisos de los Estados Miembros se abordan en la sección IV de este documento.

Figura I

**Avances relativos a los compromisos del pacto de financiación, 2021 (cifra y proporción)**



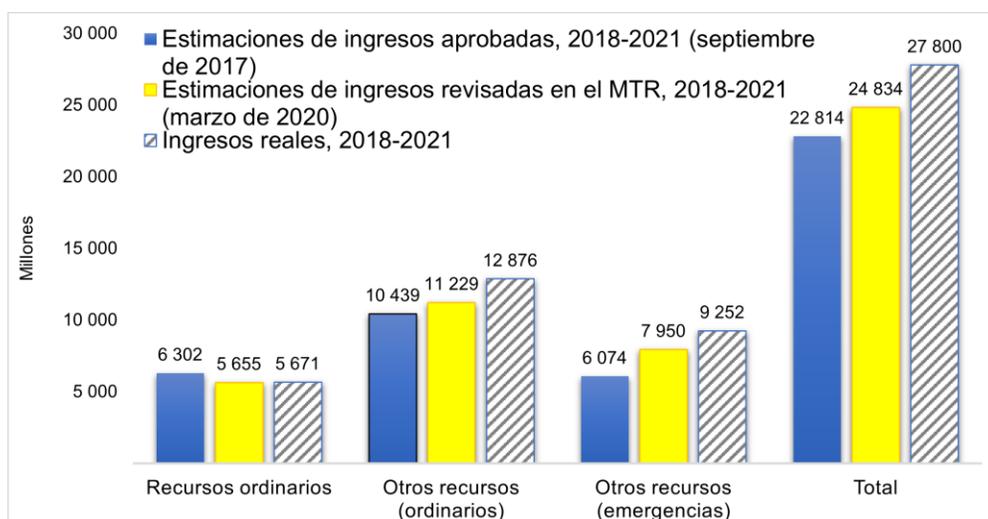
### III. Recursos para respaldar el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021

#### A. Ingresos

8. El plan financiero cuatrienal forma parte del Plan Estratégico del UNICEF, y se examina y revisa anualmente de forma constante.

9. En 2017, la Junta Ejecutiva aprobó una estimación total de ingresos<sup>1</sup> de 22.800 millones de dólares para el Plan Estratégico para 2018-2021, dividida en 6.300 millones de dólares (el 28%) en recursos ordinarios (RO) y 16.500 millones de dólares (el 72%) en otros recursos (OR) para fines específicos. Las estimaciones se revisaron en marzo de 2020 como parte del examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2018-2021, y una vez más en junio de 2020 en el marco de la respuesta a la pandemia de COVID-19. En junio de 2021 se llevó a cabo una última revisión de las estimaciones de ingresos del Fondo para 2018-2021; el resultado fue un cálculo total de ingresos que ascendía a 26.200 millones de dólares, desglosados en 5.600 millones (22%) en recursos ordinarios y 20.600 millones (78%) en otros recursos.

Figura II  
**Estimaciones de ingresos aprobadas del Plan Estratégico para 2018-2021 frente a las estimaciones revisadas y frente a los ingresos reales**  
(en millones de dólares de los Estados Unidos)



Nota: MTR = examen de mitad de período.

10. Si bien el pacto de financiación tiene como uno de sus objetivos primordiales el buscar un nuevo equilibrio entre los RO y OR, en los últimos 20 años el volumen de contribuciones aportadas por donantes del sector público al sistema de las Naciones Unidas ha cambiado considerablemente, pasando de estar caracterizado por ingresos no asignados a fines específicos (financiación flexible o recursos ordinarios) a contribuciones financieras dedicadas exclusivamente a programas, proyectos o puntos geográficos concretos. A lo largo del período de vigencia del Plan Estratégico para 2018-2021, el 11% (o 2.206 millones) de los ingresos procedentes del sector público se destinaron a recursos ordinarios, en comparación con el 15% (2.289 millones) de 2014 a 2017. Por otro lado, el 43% (o 2.807 millones) de los ingresos procedentes del sector privado entre 2018 y 2021 se destinaron a recursos ordinarios frente al 42% (o 2.394 millones) durante 2014-2017, lo que pone de manifiesto la estabilidad y la suma importancia de la financiación del sector privado en vista de que las contribuciones del sector público cada vez se asignan más a fines determinados. En este contexto de aumento de la asignación a propósitos específicos, contar con fondos flexibles del sector privado e instrumentos de financiación innovadores urge más que nunca para poder conquistar los objetivos del Plan Estratégico para 2022-2025.

<sup>1</sup> “Ingresos” son las contribuciones procedentes de gobiernos, acuerdos interinstitucionales y organizaciones intergubernamentales, así como aportaciones del sector privado.

11. En 2021, y por primera vez en la historia, los ingresos del UNICEF superaron los 8.000 millones de dólares. Este logro se enmarca en el clima de incertidumbre económica provocado por la COVID-19, el descenso de las contribuciones al Fondo por parte de algunos donantes clave y las nuevas circunstancias que la pandemia ha generado en casi todos los países donde se ejecuta un programa del UNICEF y en los países donantes. Este nivel de ingresos sin precedente da testimonio de la confianza que los asociados públicos y privados del Fondo que proporcionan recursos han depositado en la organización y su capacidad para llevar a término el mandato que le corresponde incluso en las circunstancias más adversas.

**Cuadro 1**  
**Ingresos reales, 2018-2021**  
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipo de financiación</i>	<i>Real 2018 (USD)</i>	<i>Real 2019 (USD)</i>	<i>Crecimiento (%)</i>	<i>Real 2020 (USD)</i>	<i>Crecimiento (%)</i>	<i>Real 2021 (USD)</i>	<i>Crecimiento (%)</i>	<i>Total 2018-2021 (USD)</i>
A. Recursos ordinarios	1 422	1 371	-4%	1 470	7%	1 408	-4%	5 671
B. Total de otros recursos (C+D)	4 638	5 029	8%	5 748	14%	6 713	17%	22 129
C. Otros recursos (ordinarios)	2 591	2 995	16%	3 559	19%	3 731	5%	12 876
D. Otros recursos (emergencias)	2 046	2 034	-1%	2 189	8%	2 982	36%	9 252
<b>Total de ingresos (A+B)</b>	<b>6 060</b>	<b>6 400</b>	<b>6%</b>	<b>7 219</b>	<b>13%</b>	<b>8 122</b>	<b>13%</b>	<b>27 800</b>

*Nota:* Debido al redondeo, los totales pueden diferir ligeramente de la suma de las columnas.

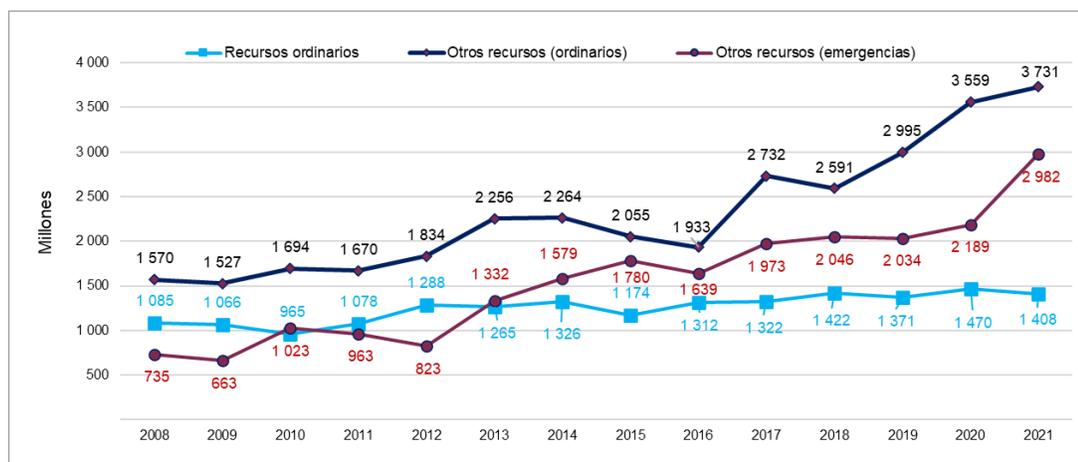
12. A lo largo del período entre 2018 y 2021, los ingresos totales del UNICEF se situaron en 27.800 millones de dólares, una cantidad que supera en un 6% a las estimaciones cuatrienales de ingresos que se aprobaron en septiembre de 2021 y en un 22% a las estimaciones originales acordadas en septiembre de 2017. En 2021, los ingresos totales del UNICEF fueron de 8.122 millones de dólares, lo que representa un aumento del 13% en comparación con 2020. A su vez, la cifra es un 32% mayor que las estimaciones de ingresos que la Junta Ejecutiva aprobó originalmente (en septiembre de 2017) para 2021, y un 25% mayor que las estimaciones financieras revisadas (en septiembre de 2021) para 2021. El crecimiento de los ingresos totales se debió en gran medida al aumento de los otros recursos asignados a fines específicos, principalmente destinados a la respuesta a la COVID-19 y a otras crisis humanitarias, sobre todo las del Afganistán y el Yemen. Durante 2021 también se registró un descenso del 4% en los ingresos reales en concepto de recursos ordinarios.

13. En 2021, los ingresos procedentes del sector público representaron el 73% de los ingresos totales (5.924 millones de dólares); es decir, una subida del 9% (473 millones) en comparación con lo recibido en 2020. Dichos ingresos procedieron en su mayoría de los asociados gubernamentales que forman parte del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD-OCDE), como la Unión Europea. En 2021, los ingresos procedentes del sector privado se situaron en una cifra inaudita y representaron el 26% de los ingresos totales (2.077 millones de dólares), lo que equivale a un aumento del 29% (471 millones) frente a 2020. La mayor parte de estos ingresos procedieron

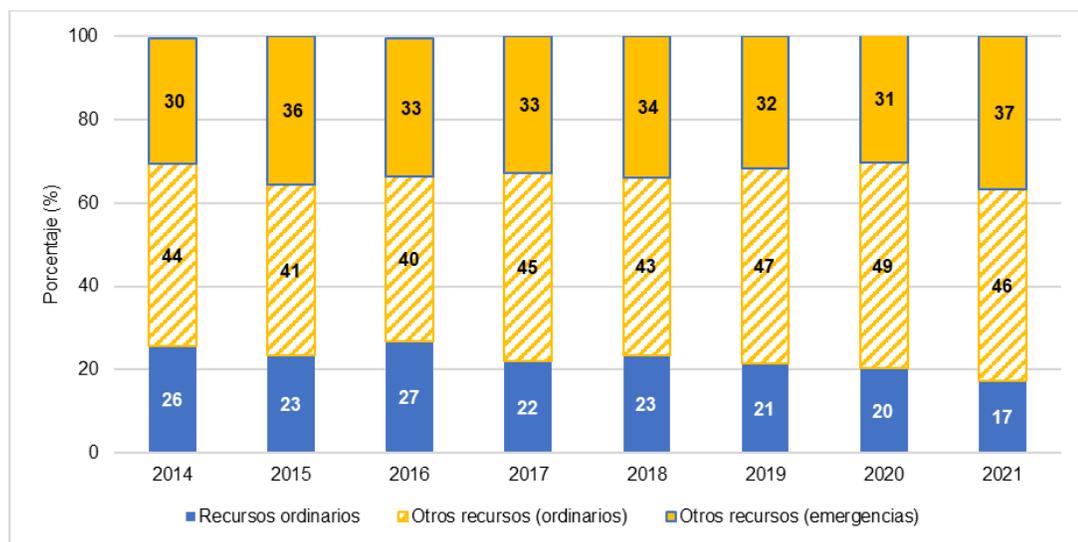
de los Comités Nacionales del UNICEF, las oficinas del UNICEF en los países que recaudaron fondos en el sector privado y organizaciones no gubernamentales. Otros ingresos que se clasifican como RO son las inversiones, los intereses, las licencias, los servicios de adquisiciones y otras fuentes; en conjunto, sumaron 121 millones de dólares, el 1% de los ingresos totales.

14. Por desgracia, los ingresos del UNICEF en 2021 batieron récords al mismo tiempo que las necesidades de la infancia alcanzaron cotas nunca vistas. Los efectos de la COVID-19 han seguido acentuando las vulnerabilidades de los niños y niñas, además de empeorar los déficits en el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al mismo tiempo, las necesidades en situaciones de emergencia alcanzaron nuevos máximos: las necesidades de financiación humanitaria anual del UNICEF sobrepasaron los 7.000 millones de dólares en 2021, el llamamiento humanitario de mayor envergadura que la organización haya lanzado jamás.

**Figura III**  
**Ingresos por tipo de financiación, 2008-2021**  
 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



**Figura IV**  
**Proporción de ingresos por tipo de financiación, 2014-2021**



15. En comparación con 2020, los ingresos procedentes de otros recursos aumentaron un 17%, alcanzando los 6.713 millones de dólares en 2021. Esto superó en un 59% el objetivo del Plan Estratégico aprobado por la Junta en septiembre de 2017, y en un 34% las estimaciones financieras revisadas que la Junta aprobó en septiembre de 2021. Del total de otros recursos, se recibieron 3.731 millones de dólares (56%) en concepto de otros recursos (ordinarios) y 2.982 millones de dólares (44%) en forma de otros recursos (emergencias).

16. Pese al llamamiento de la organización con miras a aumentar la flexibilidad a raíz de las exigencias sin precedentes de la pandemia, los recursos ordinarios menguaron un 4% en 2021 frente a 2020. Esto representa una disminución del 19% con respecto a la estimación original (en septiembre de 2017) de ingresos de recursos ordinarios fijada en el Plan Estratégico, y un descenso del 1% en comparación con las estimaciones financieras revisadas presentadas a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2021. Los recursos ordinarios procedentes del sector público se redujeron en un 10%, pasando de 592 millones de dólares en 2020 a 533 millones de dólares en 2021, mientras que los procedentes del sector privado aumentaron un 5%, de 717 millones de dólares en 2020 a 754 millones de dólares en 2021. Los recursos ordinarios procedentes del sector público solo representaron el 9% de los ingresos totales del sector público, una disminución del 11% en comparación con 2020. En consecuencia, el porcentaje que representan los recursos ordinarios con respecto al total de ingresos ha seguido disminuyendo de forma constante, pasando del 23% en 2018 a tan solo el 17% en 2021. Esto se debe casi exclusivamente a que los recursos procedentes del sector público cada vez se asignan más a fines específicos.

## **B. Gastos**

17. Durante el período de vigencia del Plan Estratégico para 2018-2021, los gastos efectivos del Fondo se cifraron en 26.100 millones de dólares, una cantidad muy alineada con los gastos totales (25.900 millones) previstos en el examen de mitad de período del presupuesto integrado para 2018-2021.

## **IV. Resumen del déficit de recursos de ingresos de calidad para 2021 y para 2018-2021**

18. En el contexto del diálogo estructurado sobre financiación, los compromisos clave del pacto de financiación están vinculados al déficit de recursos de ingresos de calidad, que engloba los recursos ordinarios, los fondos temáticos y los compromisos de financiación plurianuales.

### **A. Recursos ordinarios/Financiación básica**

19. Los recursos ordinarios, al ser la financiación de mayor calidad, resultan fundamentales para el funcionamiento de la organización y para garantizar la sostenibilidad del impacto. Los recursos ordinarios consisten en fondos recibidos sin restricciones que se pueden destinar a obtener resultados en favor de todos los niños y niñas, particularmente aquellos más vulnerables y desatendidos; además, favorecen que los demás tipos de financiación sean más eficientes. En el Afganistán, por ejemplo, los recursos ordinarios sentaron las bases de la cadena de refrigeración en el país, de modo que se instaurara un sistema sólido a modo de preparativo para el reparto a gran escala de la vacuna contra la COVID-19. En la República Democrática del Congo, los RO demostraron ser un factor imprescindible para las labores encaminadas a mejorar la calidad y la disponibilidad de la enseñanza primaria. En el Líbano, los RO posibilitaron que los servicios de salud mental se incorporaran a

diversos sectores y plataformas, garantizando así el acceso a toda la infancia y la población adulta con problemas de salud mental<sup>2</sup>.

20. Los fondos básicos también son fundamentales para poner en ejecución el mandato humanitario del UNICEF. Cuando el ciclón Eloísa tocó tierra en Mozambique en enero de 2021, los recursos ordinarios cubrieron la necesidad de reforzar la capacidad para distribuir con rapidez suministros de emergencia preposicionados y poner en marcha servicios de emergencia para los niños y niñas afectados y sus familias. En 2021, se destinaron 197 millones de dólares de financiación básica a respaldar los programas humanitarios de 138 oficinas a nivel nacional, regional y de la sede. Asimismo, los recursos básicos propiciaron que los programas del UNICEF pudieran pasar rápidamente de la inmunización sistemática a la ejecución de una respuesta de emergencia y la distribución de la vacuna contra la COVID-19.

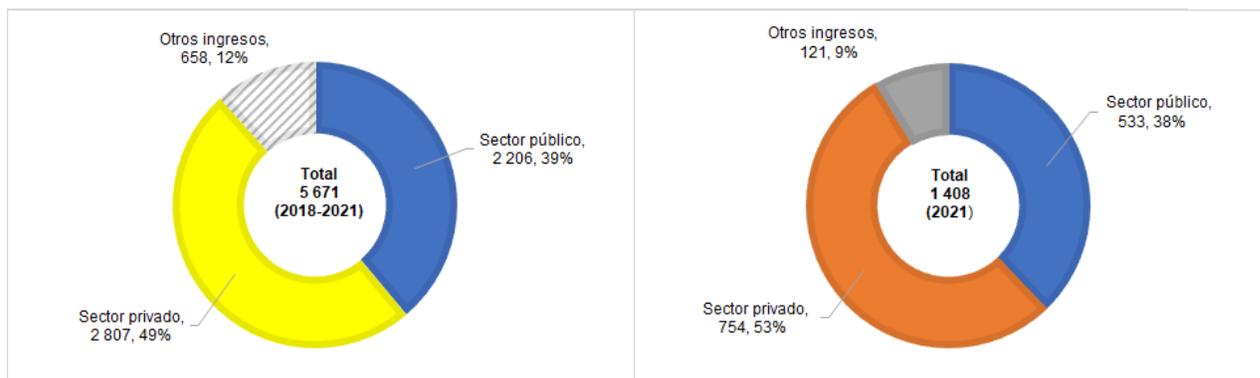
21. En 2021, 115 gobiernos, los 33 Comités Nacionales del UNICEF y 49 oficinas del Fondo en los países desempeñaron un papel vital a la hora de movilizar recursos para la organización y contribuyeron recursos ordinarios por valor de 1.408 millones de dólares, un 4% menos (62 millones) que en 2020. Aunque el total de RO se redujo en 2021, los recursos básicos procedentes del sector privado alcanzaron un nivel histórico y representaron en torno al 54% del total de la financiación básica del UNICEF (un 5% más que en 2020). De todos los recursos ordinarios, el 38% tuvo su origen en el sector público (un 10% menos que en 2020), mientras que el 9% restante correspondía a otros ingresos.

22. Tal y como puede verse en las figuras V y VI a continuación, el UNICEF depende cada vez más del sector privado para obtener recursos básicos con los que sustentar la implantación de los programas. De no ser por estos asociados fundamentales, no habrían podido lograrse resultados significativos en favor de la infancia, sobre todo en el contexto de la respuesta a la pandemia de COVID-19 y sus efectos generales.

Figuras V y VI

**Ingresos de recursos ordinarios por tipo de asociado que proporciona recursos, 2018-2021 y 2021<sup>3</sup>**

(en millones de dólares de los Estados Unidos)



<sup>2</sup> Para consultar más ejemplos, véase: UNICEF, “Core Resources for Results: 2021 report”, mayo de 2022.

<sup>3</sup> Las figuras toman como punto de partida los “ingresos”, que en este contexto son las contribuciones procedentes del sector público, las aportaciones del sector privado y otros ingresos.

**Cuadro 2**  
**Los diez principales asociados que proporcionan recursos ordinarios, 2021, por contribuciones recibidas<sup>a</sup>**

<i>N.º</i>	<i>Asociados que proporcionan recursos</i>	<i>Recursos ordinarios (en millones de dólares de los Estados Unidos)</i>	<i>Tipo de asociado</i>
1	Comité del Japón en pro del UNICEF	150	Sector privado
2	Estados Unidos de América	134	Público
3	Alemania	84	Público
4	Comité de Corea en pro del UNICEF	78	Sector privado
5	Comité de Alemania en pro del UNICEF	75	Sector privado
6	Suecia	66	Público
7	Comité de España en pro del UNICEF	65	Sector privado
8	Comité de Francia en pro del UNICEF	51	Sector privado
9	Noruega	51	Público
10	Comité de Italia en pro del UNICEF-Fundación ONLUS	47	Sector privado

<sup>a</sup> Contribuciones recibidas en efectivo y en especie.

## **B. Contribuciones a los recursos ordinarios procedentes del sector público**

23. Un total de 115 asociados gubernamentales (8 menos que en 2020) aportaron recursos básicos en 2021. Cabe señalar que los incrementos más notables de las contribuciones básicas vinieron de la mano de Eslovaquia, Noruega, Hungría e Islandia, mientras que Letonia se estrenó como contribuyente a los recursos ordinarios. Alemania, Suecia, Noruega y Dinamarca también mantuvieron unas aportaciones considerables en concepto de financiación flexible; Suecia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fueron los principales contribuyentes a los RO plurianuales<sup>4</sup>.

24. El desempeño de los Estados Miembros con respecto a la proporción de recursos ordinarios ha continuado su tendencia a la baja y se ha alejado del compromiso del pacto de financiación, que la cifraba en al menos un 30%. Las contribuciones básicas sin restricciones de los Estados Miembros como proporción del total de los ingresos procedentes del sector público se han reducido de un 17% en 2014 a un 9% en 2021, un 2% menos que en 2020. De los 115 gobiernos que contribuyeron a los recursos ordinarios en 2021, el número de ellos que respetó o superó el compromiso del pacto de financiación siguió disminuyendo, pasando de 78 en 2018 a 56 en 2021.

25. Las contribuciones a los recursos ordinarios de países que no forman parte del CAD-OCDE y de países donde se ejecuta un programa del UNICEF ascendieron a 23 millones de dólares en 2021. Esta cifra incluye unos 17 millones de dólares que corresponden a los gobiernos que eximieron al Fondo del pago de los alquileres de

<sup>4</sup> Basado en el valor del acuerdo firmado al inicio de la contribución plurianual entre 2018 y 2025.

las oficinas<sup>5</sup>. Gracias a ello, el UNICEF pudo destinar el efectivo recibido a programas en favor de la infancia.

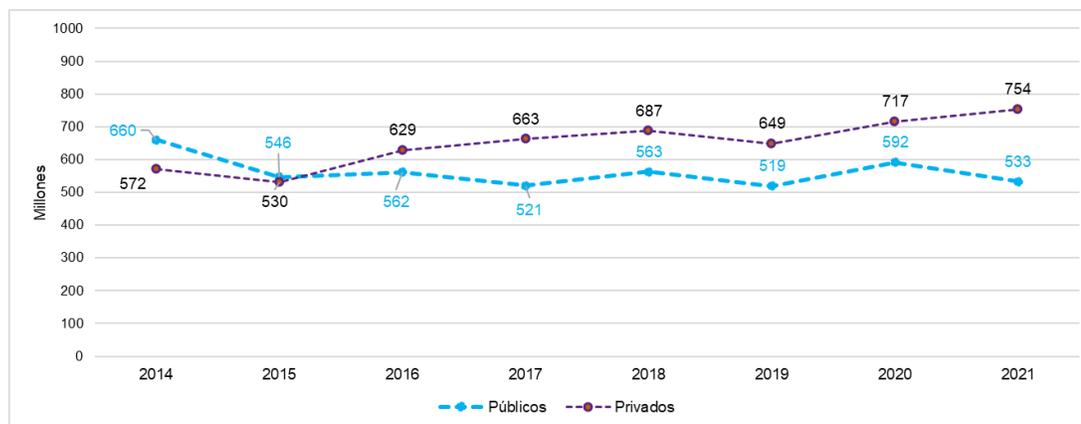
26. La pandemia de COVID-19 y las crisis humanitarias a gran escala han ejemplificado la importancia de la financiación básica. Disponer de nuevas y mayores inversiones procedentes de asociados del CAD-OCDE o ajenos a él resulta todavía más vital para que el UNICEF pueda hacer realidad su mandato en favor de toda la infancia y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es necesario que los asociados gubernamentales aumenten sus inversiones para dar un paso en la buena dirección y poder cumplir con el compromiso del pacto de financiación de aumentar la aportación de recursos básicos hasta al menos el 30% para 2023.

### C. Contribuciones a los recursos ordinarios procedentes del sector privado

27. En 2021 se batió otro récord en materia de recursos ordinarios procedentes del sector privado: un aumento de 37 millones de dólares (hasta alcanzar los 754 millones) con respecto a 2020. Esto se debió en gran medida a los buenos resultados en cuanto a las adquisiciones impulsadas por medios digitales y la televisión de respuesta directa; la mejora de los enfoques centrados en la audiencia; y las inversiones en donaciones individuales.

28. Las contribuciones del sector privado a los recursos ordinarios siguen siendo esenciales para el UNICEF, y la proporción que suponen del total de los ingresos de RO ha aumentado de forma constante desde el 43% en 2014 a alrededor del 54% en 2021. Contar con ingresos procedentes del sector privado y no sujetos a restricciones es una ventaja que ha permitido al UNICEF incrementar sus recursos ordinarios y amortiguar el aumento de los fondos procedentes de los asociados del sector público que se asignan a fines específicos. Los últimos dos años –2020 y 2021– han demostrado el poder y la importancia del papel que desempeña el sector privado en la generación de recursos ordinarios. El UNICEF seguirá invirtiendo en ampliar la base de financiación para los recursos básicos.

Figura VII  
**Tendencias de ingresos en concepto de recursos ordinarios procedentes de los sectores público y privado, 2014-2021**  
(en millones de dólares de los Estados Unidos)



<sup>5</sup> Para más detalles, véase el compendio sobre financiación de 2021 (publicación prevista para 2022).

## D. Compromisos plurianuales de contribución a los recursos ordinarios

29. Los compromisos de financiación previsible en forma de acuerdos plurianuales permiten al UNICEF encarar los resultados humanitarios y de desarrollo a medio y largo plazo, reducir la fragmentación de las intervenciones y ampliar los programas. La proporción de contribuciones a los RO que se recibieron en el marco de los acuerdos plurianuales pasaron del 17% en 2020 al 13% en 2021. El UNICEF alienta a sus asociados a canalizar más contribuciones como financiación de calidad con miras a cumplir el compromiso del pacto de financiación de aumentar la proporción de las contribuciones plurianuales.

Cuadro 3

### Contribuyentes a los ingresos plurianuales<sup>a</sup> para recursos ordinarios reconocidos<sup>b</sup>, 2016-2021

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Asociados que proporcionan recursos</i>	<i>Período</i>	<i>Total de contribuciones a los recursos ordinarios plurianuales<sup>c</sup> (en millones de dólares de los Estados Unidos)</i>
Suecia	4 años (2018-2021) y 4 años (2022-2025)	561
Reino Unido	3 años (2018-2020)	154
Bélgica	4 años (2017-2020) y 4 años (2021-2024)	140
Países Bajos	3 años (2019-2021)	112
Australia	5 años (2016-2021)	91
Suiza	4 años (2018-2021)	82
Canadá	4 años (2018-2021)	49
Luxemburgo	2 años (2020-2021) y 4 años (2022-2025)	22
Dinamarca	3 años (2020-2022)	20
Nueva Zelanda	3 años (2019-2021)	12
Qatar	2 años (2019-2020)	8
<b>Total</b>		<b>1 250</b>

*Nota:* Las sumas de las cifras pueden no ser exactas debido al redondeo.

<sup>a</sup> Los acuerdos cuyo período de vigencia dura dos años o más se consideran acuerdos plurianuales. No incluyen las modificaciones.

<sup>b</sup> En su mayor parte, los ingresos se contabilizan el año en el que se firma el acuerdo, mientras que los montos del resto de años se consideran revalorizaciones debidas a las fluctuaciones de los tipos de cambio. Los datos sobre los ingresos no incluyen las amortizaciones.

<sup>c</sup> Basado en el valor del acuerdo firmado al inicio de la contribución plurianual.

30. La gran mayoría de las contribuciones plurianuales a los recursos ordinarios proceden de más de 9,8 millones de particulares del sector privado (entre ellos, 6,2 millones de promesas de contribución) que apoyan al UNICEF mediante donaciones mensuales periódicas durante un promedio de ocho años.

31. Los pagos atrasados plantean un grave problema para la obtención de financiación previsible. Abonar los pagos en los primeros meses del año o al inicio de un período de planificación plurianual facilita que la planificación resulte eficaz y mitiga los riesgos vinculados a las fluctuaciones monetarias. La previsibilidad de la

financiación y la capacidad del UNICEF para ejecutar los programas siguen siendo cuestiones difíciles.

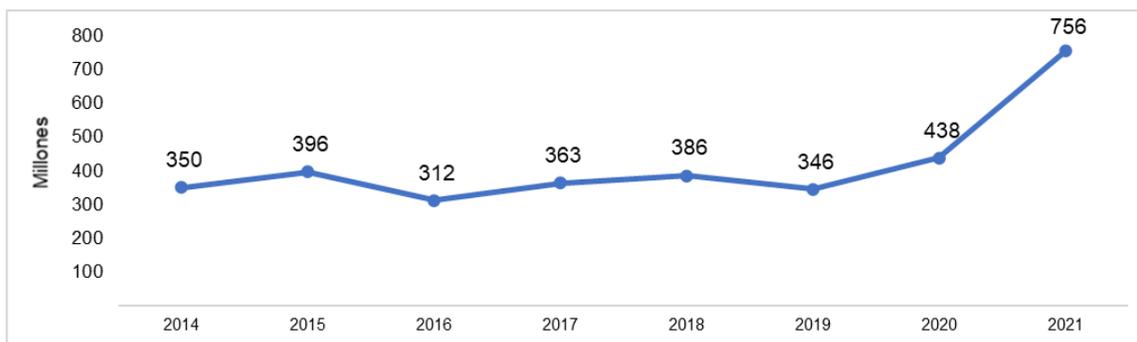
## E. Fondos temáticos

32. De todos los tipos de financiación que el UNICEF puede recibir, los fondos temáticos (tanto humanitarios como no humanitarios) son la segunda mejor opción en cuanto a calidad, por detrás solo de la financiación básica. Los fondos temáticos contribuyen a los resultados de alto nivel a escala nacional, regional y mundial, y constituyen un complemento ideal para los recursos ordinarios. Se trata de fondos mancomunados asignados para fines generales y, de todas las categorías de otros recursos, son los preferidos debido a la flexibilidad que ofrecen para ser destinados allá donde más se necesitan. Esto contribuye a obtener ganancias en materia de eficiencia que se derivan de una mejor planificación, mayor sostenibilidad en los resultados y menor incertidumbre y costos de transacción tanto para el UNICEF como para sus asociados que proporcionan recursos. Las contribuciones a los fondos mancomunados temáticos del UNICEF (que están en consonancia con los Grupos de Objetivos del Plan Estratégico) se ajustan a los principios de buenas prácticas en materia de asociaciones multilaterales que proporcionan recursos y de donaciones humanitarias, así como al Gran Pacto y el pacto de financiación.

Figura VIII

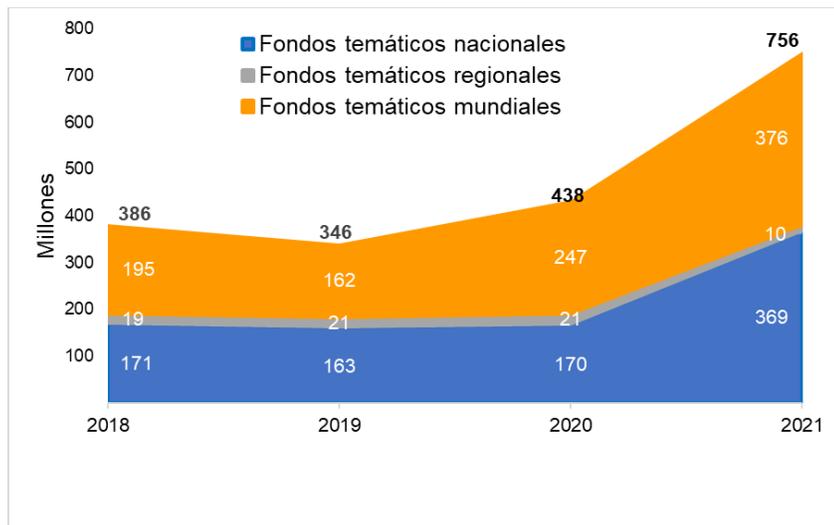
### Contribuciones temáticas recibidas, 2014-2021

(en millones de dólares de los Estados Unidos)



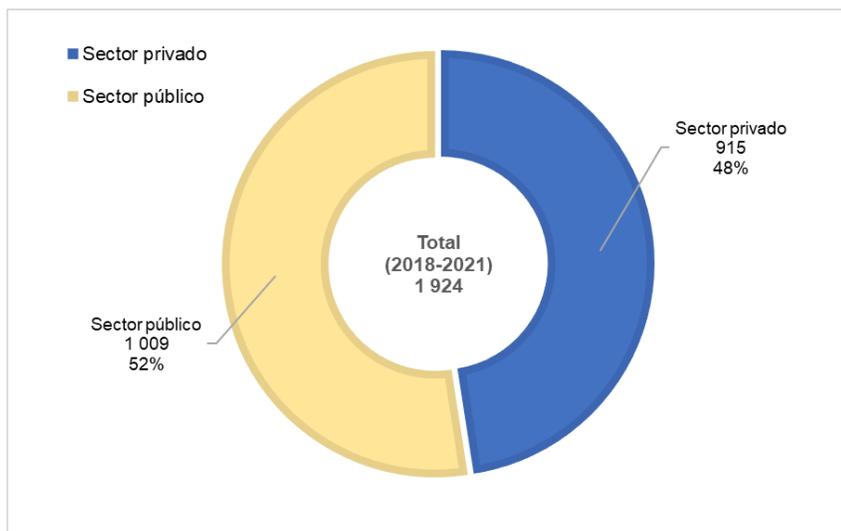
33. En 2021, 78 donantes (20 gobiernos, 32 Comités Nacionales y 26 oficinas del UNICEF en los países de recaudación de fondos en el sector privado) aportaron 756 millones de dólares en fondos temáticos al UNICEF, un aumento con respecto a los 438 millones de dólares en 2020, lo que equivale a una subida del 73%. Los fondos temáticos se recibieron por medio de tres modalidades de financiación: el 50% (376 millones de dólares) en financiación temática mundial, el 1% (10 millones) en financiación temática regional y el 49% (369 millones) en financiación temática nacional. Del total de fondos temáticos de 2021, el sector privado aportó el 51% (387 millones de dólares); de esa proporción, dos tercios (258 millones) se dedicaron a la financiación temática mundial.

Figura IX  
**Fondos temáticos por tipo, 2018-2021**  
 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



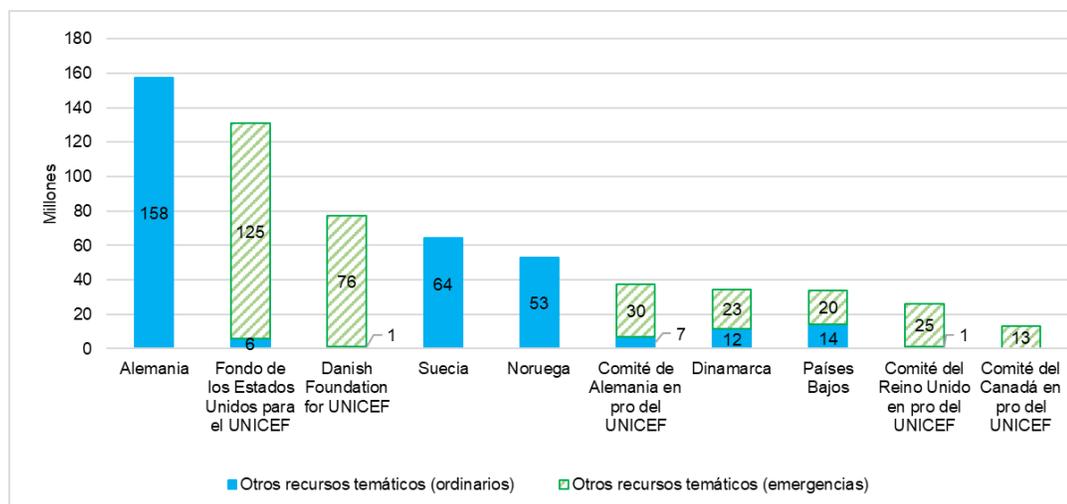
Nota: Debido al redondeo, los totales pueden diferir ligeramente de la suma de las cantidades.

Figura X  
**Fondos temáticos por tipo de asociado, 2018-2021**  
 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



34. Los diez principales asociados que proporcionan financiación temática aportaron al UNICEF 629 millones de dólares (83%) del total de contribuciones temáticas. Los tres principales asociados fueron el Gobierno de Alemania, el Fondo de los Estados Unidos para el UNICEF y Danish Foundation for UNICEF, que aportaron en conjunto más de la mitad (el 58%, que corresponde a 366 millones de dólares) de la financiación temática procedente de los diez principales asociados. Cabe destacar que Alemania brindó fondos temáticos por primera vez: entre ellos, 141 millones de dólares al UNICEF Afganistán a través de fondos temáticos para el país que se invirtieron en las ventanillas temáticas de nutrición, educación, política y protección sociales, y agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés). En colaboración con Suecia, se ha iniciado el proceso de ampliar a otros países entre 2022 y 2025 una nueva modalidad para proporcionar fondos temáticos basados en los programas para los países que se puso a prueba en el Estado Plurinacional de Bolivia y el Sudán.

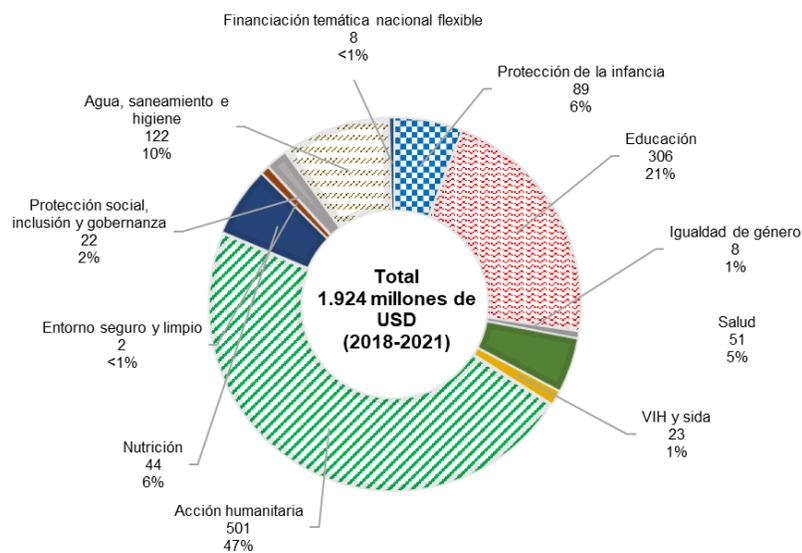
**Figura XI**  
**Principales contribuyentes a la financiación temática del UNICEF en 2021, por contribuciones recibidas**  
 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



35. En 2021, la financiación temática también creció en un 4% (hasta el 12%) como porcentaje de todos los recursos clasificados como “otros recursos”. Esta cifra se mantiene por debajo de la meta del 15% para 2021, según lo establecido en el Plan Estratégico para el período 2018-2021. La financiación temática como proporción del total de otros recursos que proceden de los Estados Miembros específicamente aumentó asimismo en un 4% en 2021, hasta llegar al 11%.

36. A pesar del notable incremento del total de la financiación temática durante 2021, la distribución de las contribuciones de este tipo continúa siendo muy desigual entre las esferas del programa del UNICEF. La financiación temática del UNICEF se sostiene principalmente por contribuciones a los programas de educación y a la acción humanitaria. Los fondos temáticos de salud, protección de la infancia, entorno seguro y limpio y protección social han recibido siempre poca financiación en comparación con su porcentaje en los gastos generales del programa del UNICEF.

**Figura XII**  
**Contribuciones temáticas por fondo, 2018-2021**  
 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



37. El incremento de la financiación temática en 2021 y la proporción creciente de esta como porcentaje de los ingresos totales es alentador y está en consonancia con el compromiso del pacto de financiación de los Estados Miembros de doblar la proporción de las contribuciones complementarias aportada a través de los fondos temáticos de organismos individuales.

## F. Compromisos plurianuales

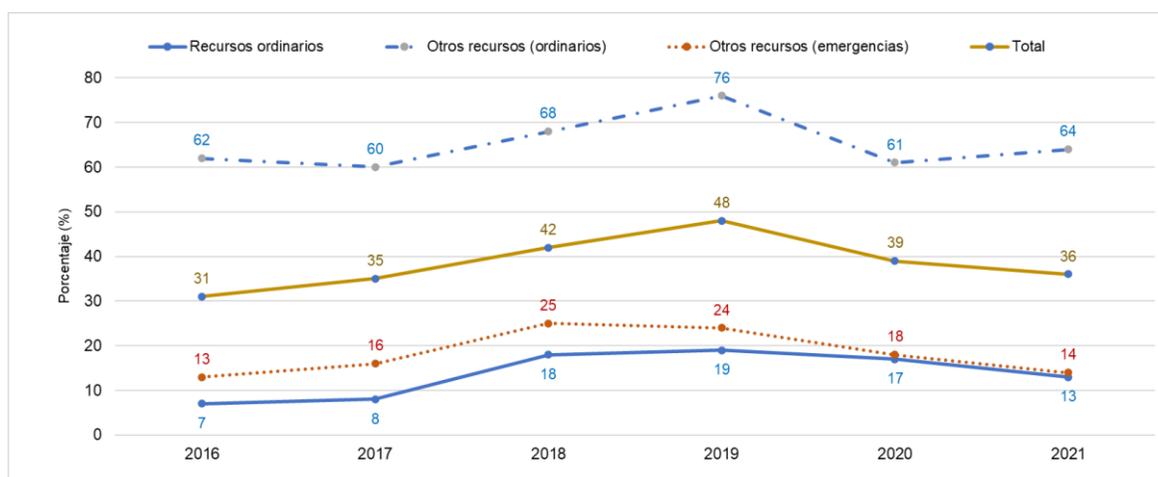
38. Como parte del pacto de financiación, los Estados Miembros se han comprometido a incrementar la proporción de las contribuciones plurianuales hasta que estas sean de al menos el 50% de las contribuciones de los organismos que son parte de los compromisos plurianuales. Los compromisos plurianuales mejoran la previsibilidad de las vías de financiación, hacen posible responder en menos tiempo y de manera más eficiente y facilitan la planificación y ejecución de los programas a más largo plazo.

39. En 2021, solo el 36% de las contribuciones totales al UNICEF fueron plurianuales, lo que supone una disminución del 3% con respecto a 2020 y se aleja del compromiso del 50% del pacto de financiación. Esta situación se hizo patente con un aumento del 3% en las contribuciones plurianuales para otros recursos (ordinarios), que pasaron del 61% al 64%; un recorte del 4% en las contribuciones plurianuales para otros recursos (emergencias), que pasaron del 18% al 14%; y un descenso del 4% en las contribuciones plurianuales para recursos ordinarios, que pasaron del 17% al 13%.

40. El Comité de Alemania en pro del UNICEF y los gobiernos de Alemania, Suecia, Noruega y los Países Bajos fueron los principales donantes en materia de compromisos plurianuales a beneficio del UNICEF en 2021.

Figura XIII

### Porcentaje de contribuciones totales recibidas como parte de acuerdos plurianuales, 2016-2021



## V. Asociados que proporcionan recursos del sector público y el sector privado

41. Los asociados que proporcionan recursos al UNICEF son gobiernos, instituciones financieras internacionales, Alianzas Programáticas Mundiales, fondos mancomunados y programas conjuntos de las Naciones Unidas, simpatizantes

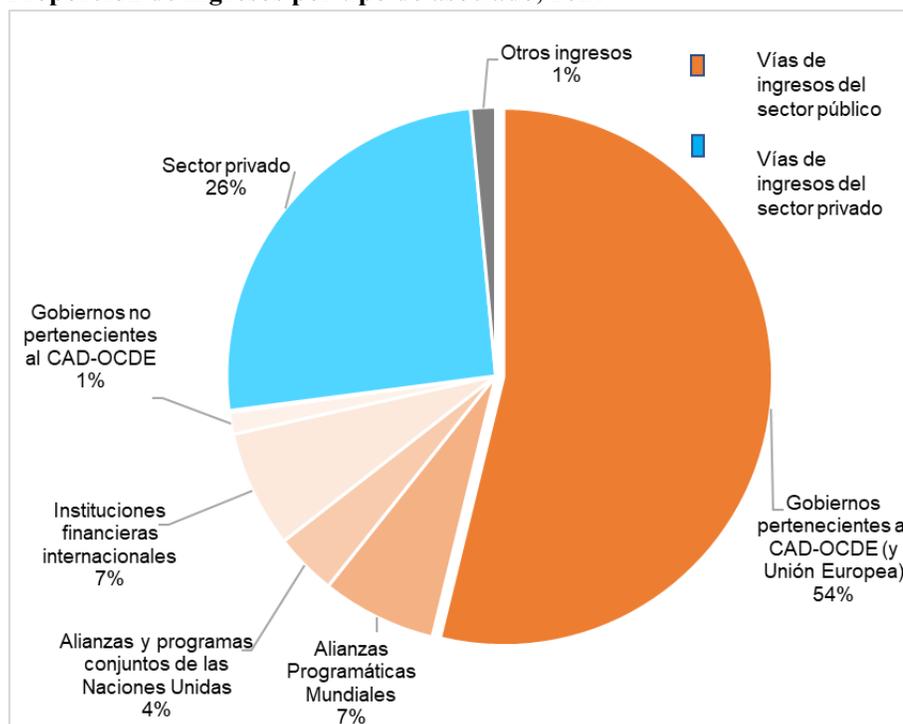
individuales, figuras influyentes clave del sector privado (incluidas fundaciones privadas) y empresas.

42. En 2021, los asociados del sector público aportaron 5.924 millones de dólares (un 73% de los ingresos totales), lo que supone un aumento de 473 millones de dólares o del 9% frente a 2020. Los simpatizantes del sector privado aportaron el 26% de los ingresos totales (2.077 millones de dólares) o, lo que es lo mismo, un incremento del 29% (471 millones de dólares) en comparación con 2020. Las restantes contribuciones (un 1%, 121 millones de dólares) provinieron de otros ingresos.

43. El UNICEF continuó ampliando y diversificando sus alianzas en el sector público y el sector privado. En 2021, los recursos del Fondo se derivaron de 137 gobiernos, entre los que se incluye la Unión Europea (en 2020 fueron 146); más de 9,8 millones de personas (en 2020 fueron 8,7 millones); 1.500 filántropos, fundaciones, organizaciones confesionales y de base; y 20.000 empresas.

44. Además, el UNICEF ha continuado reforzando la participación de los sectores público y privado y las iniciativas centradas en la colaboración mediante asociaciones de múltiples partes interesadas en los planos nacional, regional y mundial. Aunque estas colaboraciones no movilizan directamente recursos financieros y tangibles, sí representan vías de acceso a un valor potencial considerable para promover los objetivos de promoción del UNICEF y movilizar recursos en favor de los niños.

Figura XIV  
Proporción de ingresos por tipo de asociado, 2021



#### A. Asociados gubernamentales que proporcionan recursos y pertenecen al CAD-OCDE

45. El UNICEF agradece a los gobiernos pertenecientes al CAD-OCDE su larga colaboración y sus contribuciones altruistas, que siguen siendo indispensables para lograr los resultados del Plan Estratégico. En 2021, varios asociados –en particular Alemania, el Japón, los Estados Unidos de América, la Unión Europea, el Canadá y

Suecia– ampliaron generosamente sus compromisos con la infancia en lo que respecta a contribuciones efectivas, mientras que Eslovaquia, Austria, España, Nueva Zelandia, el Japón e Irlanda mostraron su apoyo al Fondo con los mayores aumentos proporcionales de contribuciones en 2021 frente a 2020.

46. Los Estados Unidos y los asociados europeos –sobre todo, Alemania, Suecia, Noruega, los Países Bajos y Dinamarca– continuaron sus aportaciones a los fondos flexibles. Finlandia y Suecia han suscrito compromisos financieros plurianuales con el propósito de favorecer las prioridades del UNICEF en materia de innovación. La alianza con la Unión Europea sigue siendo firme: la financiación recibida de este asociado alcanzó su mayor nivel hasta la fecha en 2021, lo que lo coloca en el tercer puesto de contribuyentes del UNICEF del sector público, por detrás de los Estados Unidos y de Alemania. Los donantes no europeos –entre los que destacan los Estados Unidos, el Japón y la República de Corea– prestaron una asistencia fundamental a la respuesta del UNICEF ante la COVID-19 y al Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 (Acelerador ACT)/Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 (Mecanismo COVAX), así como a otras esferas de resultados clave.

## **B. Asociados gubernamentales que no pertenecen al CAD-OCDE**

47. El UNICEF agradece a los asociados que no pertenecen al CAD-OCDE (entre ellos, los asociados de los países donde se ejecutan los programas) el apoyo que brindan para conseguir resultados en favor de la infancia. En 2021, el UNICEF recibió contribuciones a los recursos ordinarios de manos de 90 países ajenos al CAD-OCDE, 7 menos que en 2020. Letonia proporcionó al UNICEF una contribución básica por primera vez, mientras que Tailandia y Filipinas incrementaron sus aportaciones a los RO en efectivo con respecto a 2020.

48. A lo largo de los últimos cinco años, los países de la región de Oriente Medio y Norte de África han potenciado de manera constante las alianzas con el sector público y su implicación. En 2021, las contribuciones procedentes de estos países sumaron 92 millones de dólares, lo que equivale a una subida del 40% frente a los niveles de 2020. El motor principal de este incremento son las contribuciones de los Emiratos Árabes Unidos y de la Arabia Saudita al fondo de socorro para la hambruna en el Yemen. En 2021, el Fondo recibió contribuciones de 39 países africanos por un total de 142 millones de dólares. Si bien África sigue siendo una de las regiones que reúnen los requisitos para recibir asistencia del UNICEF, también es una región cuyo potencial de recursos no se ha aprovechado todavía.

## **C. Instituciones financieras internacionales**

49. En 2021, el UNICEF no cesó de profundizar en su colaboración con asociados de instituciones financieras internacionales partiendo de sus respectivas ventajas comparativas. Dicha colaboración se afianza en marcos de asociación estratégica y planes de acción conjuntos que señalan las oportunidades clave para cooperar. Al trabajar con instituciones financieras internacionales, el Fondo está en posición de ejercer influencia sobre grandes inversiones de estas entidades en favor de los niños y niñas y sus familias. A escala mundial, el UNICEF se implica en colaboraciones tripartitas con gobiernos a fin de movilizar recursos y competencias técnicas de las instituciones financieras internacionales en apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En entornos frágiles y afectados por la violencia y los conflictos, el UNICEF es un asociado reconocido y digno de confianza para ejecutar programas en el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz. A finales de 2021, por ejemplo, la organización recibió 100 millones de dólares del fondo fiduciario para la reconstrucción del Afganistán –bajo la gestión del Banco Mundial– a fin de dar

continuidad a los servicios básicos de salud durante la terrible crisis humanitaria que atravesaba el país.

50. Para dar respuesta a la pandemia de COVID-19, el UNICEF amplió las alianzas que había forjado con todo el abanico de instituciones financieras internacionales. Esta colaboración a múltiples niveles abarca la adquisición de suministros vitales, como vacunas, materiales de diagnóstico y opciones terapéuticas contra la COVID-19; el refuerzo de los sistemas de WASH, protección social y salud; y la mejora del acceso a una educación de calidad, el aprendizaje a distancia y la conectividad. El UNICEF y las instituciones financieras internacionales participaron en varias consultas técnicas de alto nivel sobre salud, WASH, educación y protección social en el marco de las labores de lucha contra la pandemia. Además, se convocaron dos mesas redondas bajo la coordinación del UNICEF; la Organización Mundial para la Salud (OMS); Gavi, la Alianza para las Vacunas; el Mecanismo COVAX y las instituciones financieras internacionales a las que acudieron todas las grandes entidades de esta clase.

51. En 2021, el Fondo movilizó 461 millones de dólares procedentes de instituciones financieras internacionales (entre ellas, bancos regionales de desarrollo) en apoyo a la infancia, y otros 113 millones a través de acuerdos tripartitos con gobiernos. El Grupo Banco Mundial realizó la mayor contribución total: 451 millones en fondos directos y 93 millones por medio de acuerdos tripartitos con gobiernos. Asimismo, el UNICEF también firmó acuerdos de suministro con instituciones financieras internacionales en 2021 por valor de más de 1.800 millones. Se prevé que estas entidades se conviertan en asociados clave del crecimiento del Fondo entre 2022 y 2025.

#### **D. Alianzas Programáticas Mundiales**

52. En 2021, el UNICEF recibió 457 millones de dólares de las Alianzas Programáticas Mundiales. La mayor parte de estos fondos tuvo su origen en Gavi, la Alianza para las Vacunas; el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (el Fondo Mundial); la Alianza Mundial para la Educación; y Nutrition International. Ese mismo año también se recibieron otros 104 millones de dólares a través de acuerdos tripartitos con gobiernos. El incremento de los fondos procedentes de Gavi y el Fondo Mundial se debió en parte al apoyo a las intervenciones relacionadas con el coronavirus, como la entrega eficaz a escala mundial de vacunas contra la COVID-19 en el marco del Mecanismo COVAX junto con asociados del sector de la salud como la OMS. En 2021, los fondos que la Alianza Mundial para la Educación aportó al UNICEF se redujeron de forma palpable tras registrar en 2020 un aumento de la financiación orientada a respaldar la continuidad de la educación en todo el planeta durante la pandemia. En general, el Fondo todavía recibe más financiación de las Alianzas Programáticas Mundiales que antes de la pandemia; en aquel entonces, obtenía en torno a 300 millones de dólares al año.

#### **E. Fondos mancomunados y programas conjuntos de las Naciones Unidas, y colaboración con organismos de las Naciones Unidas**

53. La proporción del total de recursos no básicos del UNICEF que corresponde a los fondos mancomunados interinstitucionales ha aumentado en lo que respecta a las intervenciones de desarrollo, pero se ha reducido ligeramente para las intervenciones humanitarias. En 2021, el 87% de las oficinas del UNICEF (111 en total) trabajaron en asociación con los organismos hermanos de las Naciones Unidas para promover las prioridades nacionales, superando con mucho el objetivo del 74% que marca el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021. El Fondo recibió contribuciones por

valor de 481 millones de dólares a través de acuerdos interinstitucionales<sup>6</sup> para ejecutar intervenciones humanitarias y de desarrollo, lo cual supone un 9% de las contribuciones totales en concepto de otros recursos del sector público en 2021 (una reducción del 2% con respecto a 2020). Asimismo, los fondos que el UNICEF gestiona como agente administrativo de los donantes gubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas menguaron un 8% en 2020 y pasaron de 131 millones de dólares ese año a poco menos de 120 millones en 2021.

54. En 2021, el UNICEF se implicó activamente a nivel interno y con otros organismos de las Naciones Unidas para potenciar la participación de las Naciones Unidas y las modalidades de financiación conjunta. El Fondo prosiguió su trabajo en un ejercicio de evaluación de las intervenciones conjuntas de las Naciones Unidas con el propósito de aprovechar al máximo las ventajas que ofrecen los mecanismos interinstitucionales de la Organización para ejecutar programas. El proceso consistió en varias encuestas, grupos dirigidos de discusión y ejercicios de verificación con organismos afines de las Naciones Unidas, asociados que proporcionan recursos, una selección de oficinas de los coordinadores residentes, la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas y las oficinas del UNICEF. El ejercicio de evaluación ha contribuido a poner de relieve las oportunidades, las dificultades y las recomendaciones en las esferas de las políticas, los programas, las alianzas, la movilización de recursos y los aspectos operacionales de los instrumentos interinstitucionales de los programas de las Naciones Unidas.

55. El UNICEF ha participado activamente en el diseño de la encuesta sobre la función de gestión común del pacto financiero que organizó el Grupo de Supervisión de la Gestión Fiduciaria y que estaba pensada para evaluar la calidad de los fondos mancomunados. Asimismo, el UNICEF ha proporcionado orientaciones técnicas sobre las mejoras que se necesitarán en un futuro, así como sobre la detección de las necesidades de desarrollo de la capacidad en los diversos países y organismos de las Naciones Unidas a fin de que la encuesta resulte más pertinente.

56. El Comité Asesor de Programas Conjuntos es otra de las plataformas interinstitucionales de las Naciones Unidas en la que el UNICEF participó al implicarse de forma activa en la revisión de la nota de orientación programática conjunta de 2014. El UNICEF realizó contribuciones técnicas para un documento de recomendaciones en materia de políticas aprobado por el grupo básico del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, lo que prepara el terreno para la verdadera revisión de la nota de orientación en 2022.

## **F. Sector privado**

57. Las contribuciones que el sector privado proporciona al UNICEF siguen siendo una piedra angular para lograr el mandato de la organización consistente en llegar a todos los niños y niñas. La recaudación de fondos del sector privado se lleva a cabo a través de tres canales principales: 1) donantes individuales; 2) figuras influyentes clave; y 3) empresas. Los donantes individuales consisten en promesas de contribución, donaciones de efectivo y legados, mientras que las figuras influyentes clave son, entre otros, los filántropos, las fundaciones y las organizaciones confesionales y de base.

58. Entre 2018 y 2021, el UNICEF consiguió ingresos por un total de 6.590 millones de dólares a partir de los 33 Comités Nacionales del UNICEF y las 49 oficinas en los países. En los años 2020 y 2021 se batieron los récords en cuanto a fondos procedentes del sector privado. Solo en 2021, la organización movilizó 2.080 millones de dólares

<sup>6</sup> Aquí se incluyen los fondos mancomunados, los programas conjuntos, los acuerdos internos de las Naciones Unidas, los fondos mancomunados para países concretos y el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia.

del sector privado, de los que 754 millones fueron a parar a recursos ordinarios y 1.323 millones, a otros recursos. Ese mismo año, los RO del sector privado supusieron el 53% del total de ingresos de RO. En comparación con los 1.600 millones de dólares recaudados en 2020, el total de fondos movilizados fue muy superior y rebasó la meta prevista del sector privado en 2021, que se situó en el 38%.

59. Ahora mismo, los donantes individuales son los mayores contribuyentes a los recursos ordinarios: han pasado de 8,7 millones en 2020 a 9,8 millones en 2021. La cifra de filántropos y fundaciones privadas que prestan asistencia al UNICEF en forma de contribuciones financieras ha experimentado un aumento espectacular en los últimos cuatro años –de tan solo 257 en 2018 a alrededor de 1.500 en 2021–.

60. Las empresas también se han convertido en unos de los canales más importantes para que el UNICEF obtenga fondos del sector privado. Las alianzas con empresas que donan más de 100.000 dólares aumentaron entre 2020 (253) y 2021 (320), y el Fondo espera que, por tercer año consecutivo, la financiación que aporta el mundo de los negocios crezca a niveles de dos dígitos, puesto que el incremento fue del 21% en 2020 y del 19% en 2019.

61. El incremento de la financiación del sector privado en 2021 fue un logro especialmente digno de mención en vista de las dificultades vinculadas a la pandemia de COVID-19. Demuestra la ventaja comparativa del UNICEF y su habilidad para paliar riesgos por medio de actuaciones innovadoras como el Acelerador ACT/Mecanismo COVAX y la captación de nuevos asociados que proporcionan recursos. Los factores que impulsaron el crecimiento pertenecían a tres ámbitos: 1) buenos resultados en cuanto a las adquisiciones impulsadas por medios digitales y la televisión de respuesta directa; 2) enfoques centrados en la audiencia que permitieron desglosar mejor los donantes y brindaron la ocasión de dirigirse a ellos con nuevos productos y propuestas; y 3) inversiones en donaciones individuales (como un proyecto piloto innovador en torno a bonos del Banco Mundial).

## **G. Plataformas y asociaciones de múltiples partes interesadas**

62. En el contexto de generar entre las empresas un mayor interés por contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y colaborar con sus pares y los gobiernos, el UNICEF acrecentó en 2021 su intervención en iniciativas del sector privado, plataformas de múltiples partes interesadas y empresas en toda la gama de actividades que van desde la promoción a la cooperación, la acción colectiva y las alianzas. Estas labores abarcaban la participación en iniciativas vigentes y la creación de otras nuevas en concordancia con las prioridades institucionales del Fondo para implicar al sector privado a gran escala. La persistencia de la pandemia de COVID-19 dio más empuje a la tendencia de que las empresas prioricen los problemas sistémicos, que en muchas ocasiones guardan una estrecha relación con las prioridades del UNICEF (por ejemplo, la lucha contra el cambio climático, el refuerzo de los sistemas de salud, la asistencia a la salud mental, el desarrollo de capacidades y la consolidación de las cadenas de suministro), y prestando cada vez más atención a la resiliencia y la preparación para la fase de recuperación posterior a la COVID-19.

63. Estas novedades y oportunidades permitieron que el Fondo diera más participación a las empresas que abogan por él y aprovechan su alcance e influencia en beneficio de la organización, así como para movilizar fondos y a otros asociados en aras de las prioridades y las operaciones del UNICEF. A modo de ejemplo, cabe mencionar el desarrollo de la coalición mundial en favor del bienestar mental de la juventud con el propósito de movilizar inversiones públicas y privadas y llamar a la acción de modo que se fomente la buena salud mental de los y las jóvenes; el Acelerador del Mercado de la Higiene de Manos, que busca remediar los problemas de suministro y producción que tienen que ver con la COVID-19 y funcionar como

un punto de partida para cosechar más apoyos corporativos al WASH; e incorporar los intereses de la infancia a la agenda de la 26.<sup>a</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con una declaración empresarial que reconozca que el cambio climático es una crisis de los derechos de la infancia.

## **H. Financiación alternativa/innovadora**

64. Dentro del UNICEF, la financiación alternativa/innovadora para la infancia se refiere a los enfoques y mecanismos de financiación que: a) movilizan recursos adicionales para la infancia a través de nuevos instrumentos financieros o utilizan de forma diferente instrumentos ya existentes; b) hacen que los recursos sean más eficaces y eficientes en el interés de la infancia; o c) hacen que los recursos estén más orientados a los resultados con el fin de acelerar soluciones programáticas y operacionales para la infancia. En 2021 y como proyecto de prueba, el UNICEF y el Banco Mundial emitieron un bono pionero a través de los mercados de capitales, a través del cual se consignaron 50 millones para apoyar los programas del Fondo mediante la aceleración de las actividades de recaudación de fondos del sector privado en los mercados emergentes. Se asignaron 15,4 millones de dólares a las oficinas en los países en 2021 para empezar, y el resto se distribuirá en 2022. Además, en 2021 se creó también el Fondo Rotatorio Dinamo y su establecimiento se ganó la aprobación de la Junta Ejecutiva. Dicho Fondo se capitalizará en 2022. Estos instrumentos novedosos de financiación e inversión ayudarán al UNICEF a seguir generando una cantidad notable de RO.

## **VI. Consideraciones estratégicas**

### **A. Acelerador ACT/Mecanismo COVAX**

65. El UNICEF es un socio transversal del Acelerador ACT, una colaboración mundial creada en 2020 para acelerar el desarrollo, la producción y el acceso equitativo a las pruebas, tratamientos, vacunas y equipos de protección personal contra la COVID-19 y fortalecer al mismo tiempo los sistemas de salud. Como parte del Acelerador ACT/Mecanismo COVAX, el UNICEF ha desempeñado una función crucial en el proceso integral de adquisición y suministro de vacunas, kits de prueba, tratamientos y equipos de protección personal para la COVID-19, lo cual abarca la adquisición, el transporte internacional, la logística, el apoyo a la preparación de los países, la distribución en el país, el refuerzo de elementos críticos para el fortalecimiento de los sistemas de salud (por ejemplo, cadena de refrigeración y formación de los profesionales sanitarios), la participación de la comunidad y la comunicación de riesgos.

66. Para octubre de 2021, los gobiernos y otros asociados ya habían suscrito un compromiso de 17.800 millones de dólares frente a las necesidades iniciales del Acelerador ACT, que ascendían a 38.100 millones. La versión actualizada de la estrategia y el presupuesto del Acelerador ACT (de octubre de 2021 a septiembre de 2022) cifró las necesidades presupuestarias de los organismos del Acelerador ACT en 23.400 millones de dólares. Para finales de 2021, el llamamiento global de Acción Humanitaria para la Infancia del Acelerador ACT del UNICEF y el Fondo de Financiación de Suministros del Acelerador ACT, que se habían marcado unos objetivos de 969 y 2.500 millones de dólares respectivamente, se habían satisfecho en un 85% y un 45%. El UNICEF sigue asumiendo un papel activo a la hora de potenciar las inversiones en favor de la infancia dentro del Acelerador ACT y promovió con éxito la ampliación de sus partidas presupuestarias dedicadas a mantener los servicios básicos, la participación de la comunidad y la comunicación de riesgos. Debe aprovecharse la atención que suscita el Acelerador ACT/Mecanismo COVAX para garantizar que la recuperación se centra en la infancia, lo cual incluye las inversiones

en atención primaria de la salud y en el refuerzo de los sistemas de salud como método de preparación y respuesta frente a pandemias.

## **B. Gestión de riesgos**

67. La detección, mitigación y gestión de riesgos son componentes centrales de todos los programas y operaciones del UNICEF, y 2021 no fue una excepción. Al igual que en 2020, la pandemia de COVID-19 continuó repercutiendo no solo en la programación del UNICEF en favor de la infancia, sino también en sus operaciones institucionales. La pandemia en curso no dejó de provocar tensiones en las economías nacionales de muchos de los donantes habituales de la organización, algo que se tradujo en un panorama convulso en materia de recursos. El aumento de la proporción de OR frente a RO también trajo aparejado un aumento de las condiciones de los donantes y los costos de las transacciones que el UNICEF tuvo que afrontar.

68. La combinación del empeoramiento de las dificultades económicas y el riesgo de que la asistencia oficial para el desarrollo en relación con la crisis de Ucrania mengüe o se desvíe podría tener consecuencias negativas para los niños y niñas más vulnerables que viven en países de ingreso bajo y afectados por conflictos, y tal vez desemboque en el aumento de la pobreza infantil. El UNICEF vigila de cerca la situación y alienta a los asociados del CAD-OCDE a potenciar la calidad y la magnitud de la asistencia oficial para el desarrollo –sobre todo para los recursos básicos de los organismos de las Naciones Unidas– y a protegerla en el caso de los países de ingreso bajo y las emergencias humanitarias que tienen lugar fuera de Europa.

69. La financiación flexible cobra especial importancia dadas las dificultades que conllevan las operaciones durante una pandemia mundial, la cifra de desastres humanitarios en la actualidad y la necesidad continua de llegar a los niños y niñas más vulnerables. Aunque la financiación en general ha aumentado, el descenso de los recursos básicos constituye un grave riesgo para el cumplimiento del mandato del UNICEF.

## **C. Mejora de la presentación de informes, la visibilidad y el reconocimiento**

70. A lo largo de los últimos años, el UNICEF ha logrado avances considerables en lo tocante a dar reconocimiento y visibilidad a los asociados del sector público. La organización toma parte en el grupo interinstitucional sobre reconocimiento y visibilidad de los asociados, que hace las veces de plataforma para poner en común conocimientos, aptitudes y vivencias de manera habitual. De acuerdo con los resultados de una encuesta de 2021 en la que se medía la satisfacción de asociados del sector público con especial hincapié en el reconocimiento y la visibilidad, el 100% de los encuestados afirmó estar satisfecho con el reconocimiento y la visibilidad que el UNICEF les había brindado en 2021. Esta cifra denota progresos muy claros, ya que el porcentaje se situó en el 79% en 2020 y tan solo en el 39% en 2019. En 2021, la multiplicación de actividades relativas a la respuesta a la pandemia –entre ellas, el reparto de vacunas– brindó oportunidades valiosas para que el UNICEF reconociera la labor crucial tanto de los asociados del sector público como de los del sector privado.

71. Con el fin de dar impulso al reconocimiento y la visibilidad de los asociados del sector público que asignan los fondos flexibles, y como parte de la preparación de un manual, el UNICEF formuló nuevos enfoques de reconocimiento y visibilidad. Los informes principales del Fondo –como el informe sobre los recursos ordinarios, el informe mundial anual de resultados y el compendio sobre financiación– y cierto

número de informes temáticos regionales y nacionales siguieron aludiendo a los asociados del sector público.

72. El UNICEF continuó con el seguimiento del reconocimiento a los asociados del sector público en sus redes sociales. Las menciones de estas entidades en los perfiles del UNICEF –en Twitter, Facebook, Instagram y demás plataformas– se duplicaron con creces entre 2019 (4.900 menciones) y 2021 (12.500 menciones).

## **D. Orientaciones para el futuro**

73. En septiembre de 2021, la Junta Ejecutiva aprobó una estimación total de ingresos de 25.900 millones de dólares para el Plan Estratégico para 2022-2025, dividida en 5.900 millones (el 23%) en recursos ordinarios y 20.000 millones (el 77%) en otros recursos para fines específicos; de estos últimos, se prevé que los asociados del sector público aporten el 71%, que el 28% proceda del sector privado y que el 1% restante corresponda a otros ingresos.

74. Sin embargo, los ingresos del UNICEF corren peligro debido a que muchas crisis son cada vez más complejas y de mayor envergadura, lo que supone una grave amenaza para el desarrollo sostenible y podría dar marcha atrás a décadas de progresos a favor de la infancia en el ámbito del desarrollo. Ya incluso antes de que estallara la crisis en Ucrania, el mundo se enfrentaba a perturbaciones económicas a raíz de la pandemia de COVID-19 y unos cuellos de botella en las cadenas de suministro con efectos apabullantes, que desembocaron en el aumento de la inflación, las dificultades para hacer frente a las deudas, los desastres vinculados al clima y el deterioro de los factores impulsores del crecimiento a largo plazo.

75. Dado que está previsto que el crecimiento económico mundial se frene y pase de aproximadamente el 6,1% en 2021 al 3,6% en 2022 y 2023, y con los efectos que ha tenido sobre los alimentos y el combustible el encarecimiento de los productos básicos a raíz de la crisis en Ucrania, el UNICEF y sus asociados deben tener en cuenta una probable caída de la producción económica mundial, lo que restringirá la financiación disponible para el desarrollo tanto de fuentes públicas como privadas. El aumento de los precios de los productos básicos y de la energía sumado al alza de la presión inflacionaria y de la deuda acentuarán las necesidades humanitarias y de desarrollo de los niños y niñas y sus familias, y probablemente den pie a más inestabilidad y disturbios.

76. Aunque la asistencia oficial para el desarrollo alcanzó en 2021 la cifra sin precedentes de 179.000 millones de dólares (un incremento en términos reales del 4,4% frente a 2020), el 3,5% de dicha asistencia se empleó en suministrar vacunas contra la COVID-19 a países de ingreso bajo y mediano. Si se excluye la asistencia oficial para el desarrollo que se destinó a las donaciones de vacunas contra la COVID-19, este tipo de asistencia se incrementó únicamente en un 0,6% en comparación con 2020. De forma paralela, 2021 fue testigo de una tendencia llamativa: el fuerte incremento de financiación humanitaria a organismos de las Naciones Unidas con mayor “huella humanitaria”. Esta situación desembocó en que el UNICEF recibiera una cifra récord de financiación que se debió en gran medida al aumento de los fondos humanitarios. La financiación humanitaria del UNICEF asignada a fines específicos aumentó en un 36% durante 2021 hasta llegar a los 2.980 millones de dólares, lo que a su vez representa el 36% de los ingresos totales del Fondo durante ese mismo año. Si bien la organización agradece que se dediquen más esfuerzos a la ayuda humanitaria, es preciso señalar que la financiación se concentró en unas pocas emergencias, algo que se tradujo en que la financiación que se destinó a otras muchas crisis resultara muy insuficiente.

77. La falta de homogeneidad en la financiación de las crisis humanitarias se ve agudizada por la merma de los fondos básicos, un problema capital. El UNICEF no puede depender únicamente de la financiación humanitaria para llevar a cabo su labor en contextos humanitarios. Los recursos ordinarios son lo que posibilita que la organización reaccione sin demora al inicio de una crisis y amplíe su labor. En 2021 se invirtieron 179 millones de dólares de RO para respaldar programas humanitarios y brindar asistencia vital en 128 países.

78. En este contexto singular y de incertidumbre, el UNICEF solicita a los asociados que proporcionan recursos que: a) no apliquen recortes sustanciales a las inversiones en el sistema de las Naciones Unidas; b) cumplan los compromisos del pacto de financiación en lo tocante a recursos flexibles y previsibles con un aumento de los fondos básicos, mancomunados y temáticos, así como mediante contribuciones plurianuales; y c) apoyen las inversiones a largo plazo en el sistema de las Naciones Unidas para remediar las crisis urgentes que nos ocupan y afrontar las prioridades humanitarias y de desarrollo en años venideros.

## VII. Conclusión

79. El UNICEF agradece sobremanera a los asociados que proporcionan recursos los ingresos que generaron en 2021 y durante todo el cuatrienio 2018-2021. Si bien el Fondo aprecia todos los tipos de financiación, los recursos ordinarios plurianuales siguen siendo los más cruciales para que la organización pueda reaccionar prontamente y lograr resultados sobre el terreno en favor de todos los niños y niñas allá donde estén. Los fondos temáticos los siguen muy de cerca en importancia.

80. Disminuir los recursos ordinarios mermaría la capacidad del UNICEF para conseguir los resultados humanitarios y de desarrollo que marca el Plan Estratégico para 2022-2025; reducir al mínimo los desequilibrios de financiación en las diversas esferas programáticas; mantener las normas de aseguramiento de la calidad y transparencia; y respaldar la calidad y la supervisión independiente de los programas mediante la investigación, la evaluación, los datos, las pruebas, el seguimiento y la presentación de informes.

81. El UNICEF seguirá involucrando a la Junta Ejecutiva, los gobiernos, los Comités Nacionales, la sociedad civil y el sector privado por medio de los diálogos estructurados sobre financiación con el propósito de lograr progresos en cuanto a la transición desde fondos destinados a fines muy específicos hasta RO u OR flexibles, de avanzar conjuntamente hacia la consecución de los compromisos mutuos del pacto de financiación, y de seguir dando forma al enfoque de los diálogos estructurados junto con los demás organismos de las Naciones Unidas en apoyo a las iniciativas de reforma del Secretario General.

## VIII. Proyecto de decisión

### *La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* del diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del UNICEF, 2018-2021 (E/ICEF/2022/25);

2. *Señala* la importancia de contar con recursos ordinarios suficientes y predecibles, que son esenciales para que el UNICEF pueda seguir llegando de forma equitativa a todos los niños y niñas allá donde estén para hacer valer y cumplir sus derechos;

3. *Señala asimismo* la importancia de una financiación temática flexible, que es igualmente vital para que el UNICEF pueda acelerar la programación y así cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo en aquellas esferas en las que los avances en el desarrollo se han visto erosionados por la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) y las crisis humanitarias;

4. *Recuerda* la importancia de los compromisos de los Estados Miembros en el marco del pacto de financiación –especialmente en relación con la previsibilidad de la financiación– e insta a los Estados Miembros a que prioricen los recursos ordinarios y las promesas de contribución plurianuales para 2022-2025, dado que la reducción de los recursos ordinarios pone en peligro la capacidad del UNICEF para conseguir los resultados de su Plan Estratégico.

---